

00021515

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 771**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1492**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 14 de marzo de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 14 de marzo de 2019 09:42**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1302542251	ZAMBRANO ROBLES INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302443997	SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1035108000	23/06/2017 10:30:21	62660	161,25 M2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la calle ocho, avenida veintiuno de la Parroquia y Cantón Manta, en el que se encuentra construida una vivienda, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente; doce metros y lindera con la Avenida veintiuno, antes calle Manabí. Por atrás, siete metros y setenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de la señora Elsa Delgado de Conforme. Por un costado, con quince metros noventa centímetros, linderando con propiedad de la Sra. Julia Pacheco Salgado y del señor Alfredo Pacheco Salgado, y por el otro costado, quince metros treinta y cinco centímetros hacia adentro del terreno localizado a nueve metros noventa y cinco centímetros de distancia a partir del lindero del frente, linderado por este lado con propiedad de la señora Francisca Pacheco Prado, terreno que tiene la superficie total de: CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Calle ocho y Avenida veintiuno

Superficie del Bien: 161,25 M2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**TERMINACION DE COMUNIDAD**

Un cuerpo de terreno ubicado en la Calle 8 y Avenida 21 de la parroquia y cantón Manta. Con un área total de CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

* En virtud que los señores Harold Andres Santana Machuca e Inocencia Neiban Alejandrina Zambrano Robles son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 771

Número de Repertorio: 1492

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de marzo de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00021516

ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

**HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA E
INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA ZAMBRANO**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00707

AUTORIZADA 01 DE MARZO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00021517

Factura: 002-002-000038834



20191308006P00707



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

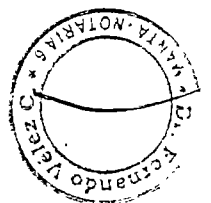
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00707						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2019, (16:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302443997	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO ROBLES INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302542251	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00021518

1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00707

3 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

4 TERMINACION DE COMUNIDAD

5 QUE OTORGAN:

6 HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA E

7 INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA ZAMBRANO

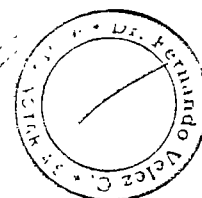
8 CUANTIA: INDETERMINADA

9 DI DOS COPIAS

10 ***IELG***

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
12 República del Ecuador, el día de hoy primero de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí
13 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
14 CANTÓN MANTA, comparece el señor **HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA**,
15 casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos cuatro cuatro tres nueve nueve guión
16 siete, acompañado de su mujer la señora **INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA**
17 **ZAMBRANO ROBLES**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos
18 cinco cuatro dos dos cinco guión uno, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de
19 notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:** Calle 308 y Avenida 307 de esta ciudad de
20 Manta, **Teléfono:** 0988391660. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
21 ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y
22 de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos
23 en el objeto y resultado de esta escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual
24 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público,
25 cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras Públicas a su
26 cargo sírvase insertar una en la cual conste el contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD
27 contenida en de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARCIENTES.-** Comparecen y
28 suscriben a la celebración de la presente escritura pública de Terminación de Comunidad, los

Juanita





1 cónyuges señores: HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA e INOCENCIA NEIBAN
2 ALEJANDRINA ZAMBRANO ROBLES, por sus propios derechos. **SEGUNDA:**

3 **ANTECEDENTES.** Los cónyuges señores: HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA e
4 INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA ZAMBRANO ROBLES, son propietarios de los

5 Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno, ubicado en la Calle 8 y Avenida 21 de la
6 Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, que lo adquirieron en forma conjunta con los

7 señores: Janeth Dolly Santana Machuca y Gina Iveth Mero Santana, por compra a los señores:

8 Rafael Ángel Álvarez Mero y Flerida Aydee Calderón Pacheco, mediante Escritura Pública de

9 Compraventa de terreno, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el siete de agosto de

10 mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de

11 agosto del mismo año de su otorgamiento, con fecha nueve de enero del año dos mil dos tiene

12 inscrito en el Registro de la Propiedad Aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos

13 y Acciones, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de febrero del año dos

14 mil; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros y lindera

15 con Avenida 21, antes Calle Manabí; Por Atrás, siete metros setenta y cinco centímetros y

16 lindera con propiedad de la señora Elsa Delgado Conforme; Por Un Costado, quince metros

17 noventa centímetros y lindera con propiedad de la señora Julia Pacheco Salgado y Alfredo

18 Pacheco Salgado; y, Por el Costado Izquierdo, quince metros treinta y cinco centímetros hacia

19 adentro del terreno localizado a nueve metros noventa y cinco centímetros de distancia a partir

20 del lindero del frente, linderando por este lado con propiedad de la señora Francisca Pacheco

21 Prado, con área total de: CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO

22 DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.** En

23 virtud de que los señores HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA e INOCENCIA

24 NEIBAN ALEJANDRINA ZAMBRANO ROBLES, son propietarios de los Derechos y

25 Acciones del predio descrito en la cláusula Segunda del presente contrato y de conformidad con

26 lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil,

27 tienen a bien a declarar, como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones

28 enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que



00021519



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302443997

Nombres del ciudadano: SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: RADIOTECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO INOCENCIA NEIBAN A

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA V ALBERTO R

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACHUCA M EUDOXIA

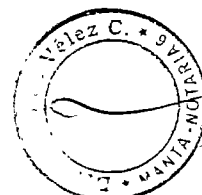
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-203-19423



198-203-19423

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANTANA MACHUCA
HAROLD ANDRES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**

Nº **130244399-7**

FECHA DE NACIMIENTO **1967-04-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
INCCENCIA NEIBAN A
ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA VALBERTO R
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACHUCA M EUDOKIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-08-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-12

6333V1122

00033477

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

067

JUNTA No

067 - 223

NUMERO

1302443997

CÉDULA

SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



Estado Plurinacional del Ecuador
Ministerio del Interior

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

APELLIDO **SANTANA MACHUCA**
NOMBRE **HAROLD ANDRES**
CÉDULA **1302443997**

AUDITIVA

47 %

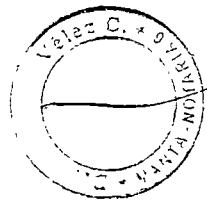
MODERADO



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...*[illegible]*... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 01 MAR 2011

[Signature]
Notario Público **Dr. Fernando Vazquez**
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00021520

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302542251

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ROBLES INOCENCIA NEIBAN
ALEJANDRINA



Neiban Zambrano

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1977

Nombres del padre: ZAMBRANO ORMAZA JOSE TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROBLES RODRIGUEZ SILVIA

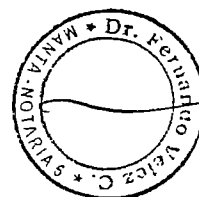
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-203-19363



196-203-19363

[Handwritten signature]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ORMAZA JOSE TEODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROBLES RODRIGUEZ SILVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-12

[Firma]

Notario Zambrano

E33531222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ROBLES
INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1959-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HAROLD ANDRES
SANTANA MACHUCA

Nº 130254225-1



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019



009
JUNTA No

009 - 221
NUMERO

1302542251
CEDULA



ZAMBRANO ROBLES INOCENCIA NEIBAN
ALEJANDRINA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

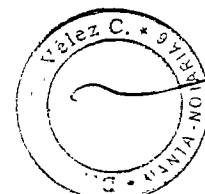
ZCNA: 2



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 01 MAR. 2019

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



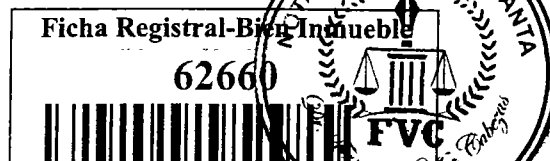


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00021521



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004697, certifico hasta el día de hoy 28/02/2019 15:40:15, la Ficha Registral 62660.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 23 de junio de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: calle ocho y avenida veintiuno

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de un bien inmueble ubicado en la calle ocho, avenida veintiuno de la Parroquia y Cantón Manta, en el que se encuentra construida una vivienda, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente; doce metros y lindera con la Avenida veintiuno, antes calle Manabí. Por atrás, siete metros y setenta y cinco centímetros, linderando con propiedad de la señora Elsa Delgado de Conforme. Por un costado, con quince metros noventa centímetros, linderando con propiedad de la Sra. Julia Pacheco Salgado y del señor Alfredo Pacheco Salgado, y por el otro costado, quince metros treinta y cinco centímetros hacia adentro del terreno localizado a nueve metros noventa y cinco centímetros de distancia a partir del lindero del frente, linderado por este lado con propiedad de la señora Francisca Pacheco Prado, terreno que tiene la superficie total de: CIENTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1076	09/ago/1990	3 692	3 695
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	84	09/ene/2002	618	621

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de agosto de 1990

Número de Inscripción: 1076

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1829

Folio Inicial:3.692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:3.695

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LA SRA. JANETH DOLLY SANTANA MACHUCA por sus propios derechos y por los derechos que representa de su hija menor Gina Iveth Mero Santana SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL CENTRO DE MANTA

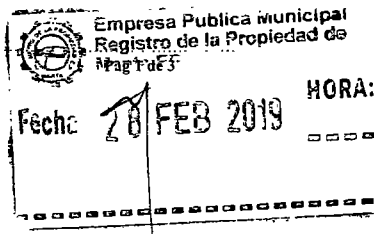
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302443997	SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302542244	SANTANA MACHUCA JANETH DOLLY	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1305909259	MERO SANTANA GINA IVETH	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:62660

jueves, 28 de febrero de 2019 15:40





VENDEDOR 13000000000000000000 ALVAREZ MERO RAFAEL ANGEL CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1300307061 CALDERON PACHECO FLERIDA AYDEE CASADO(A) MANTA

Registro de:

[2 / 2]

Inscrito el:

miércoles, 09 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 84

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 135

Folio Inicial:618

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:621

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de febrero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos y Acciones. Los vendedores, manifiestan que son copropietarias junto con el comprador de un bien inmueble que lo adquirieron por compra e hipoteca a los cónyuges Rafael Alvares Mero y Flerida Aide calderón Pacheco, mediante escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la señorita Gina Ivette Mero Santana, manifiesta que el inmueble descrito, en el que también es propietaria su madre doña Janeth Dolly Santana Machuca y su tío Harold Andrés Santana Machuca, tiene a bien aceptar la compra que le hiciera su madre a su favor, y por este mismo instrumento las vendedoras señora Janeth Dolly Santana Machuca y señorita Ivette Mero Santana tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA, todos y cada uno de los de los derechos y acciones que poseen dentro del inmueble descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE-COMPRADOR	1302443997	SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
ACEPTANTE-VEENDEDOR	1302542244	SANTANA MACHUCA JANETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
ACEPTANTE-VEENDEDOR	1305909259	MERO SANTANA GINA IVETTE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1076	09/ago/1990	3 692	3.695

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:15 del jueves, 28 de febrero de 2019

A petición de: PINOARGOTE MOREIRA DIANA MARIA

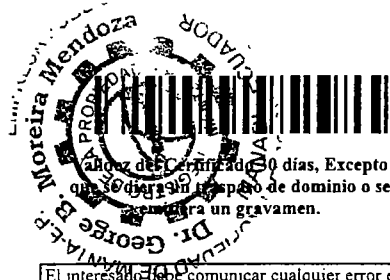
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA-MENDOZA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral:62660



El interesado debe comunicar cualquier error en este

Jueves, 28 de febrero de 2019 15:40



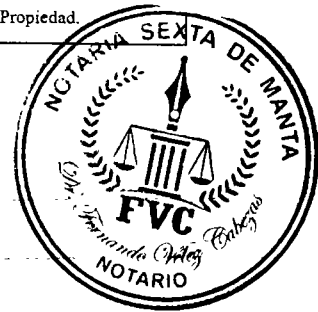


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00021522



Firma del Registrador



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00021523



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000013530

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1302443997001

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES

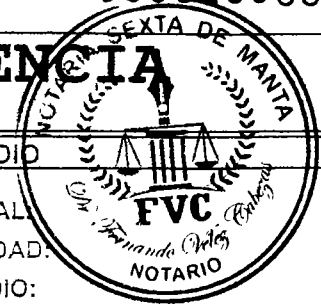
DIRECCIÓN: C.8 AV.21

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

 Nº GO: 623362
 CA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 25/02/2019 16:42:21

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

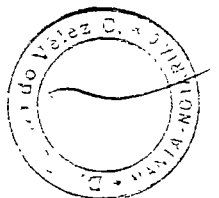
TOTAL A PAGAR

3.00

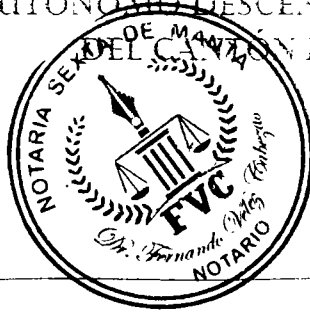
 VALIDO HASTA: domingo, 26 de mayo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



(2)



Nº 1126982

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES

En consecuencia se establece que no es adeudado con el Cantón Manta.

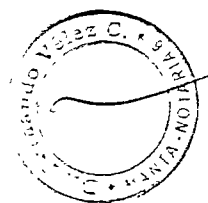
Manta, 01 de MARZO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
1-03-51-08-000 CALLE 8 AVE. 21 MANTA

Manta, Uno de Marzo del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN



00021524

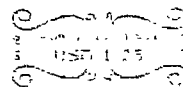
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159472

N° ELECTRÓNICO : 65387



Fecha: Viernes, 01 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-51-08-000

Ubicado en: CALLE 8 AVE. 21 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 161 25 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302443997	SANTANA MACHUCA-HAROLD ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 40,178 92

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 40,178.92

SON: CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10927GEYABF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00021525



1 existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo Certo y Determinado.
2 **CUARTA ACEPTACION.-** Los comparecientes, aceptan la presente escritura pública de
3 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** por ser conveniente a sus intereses.
4 **GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura
5 inscripción en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, Provincia de Manabí, serán por
6 cuenta del compareciente. - **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes
7 para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el
8 Registro de la Propiedad correspondiente. - **SEPTIMA.- LA DE ESTILO:** Usted señor Notario
9 se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar validez de este contrato.
10 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matricula Numero 13-2009-143 del Foro de
11 Abogados. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican la misma que adjunto a sus
12 documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se
13 cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta
14 y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el
15 Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 01-03-2019

HAROLD ANDRES SANTANA MACHUCA

C.C. No 130244399-7

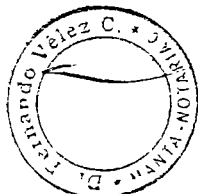
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

Neiba Zambrano
INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA ZAMBRANO ROBLEZ

C.C. No. 130254225-1

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA

El Nota...



00021526

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

771

Número de Repertorio:

1492

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 771 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302542251	ZAMBRANO ROBLES INOCENCIA NEIBAN ALEJANDRINA	PROPIETARIO
1302443997	SANTANA MACHUCA HAROLD ANDRES	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1035108000	62660	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

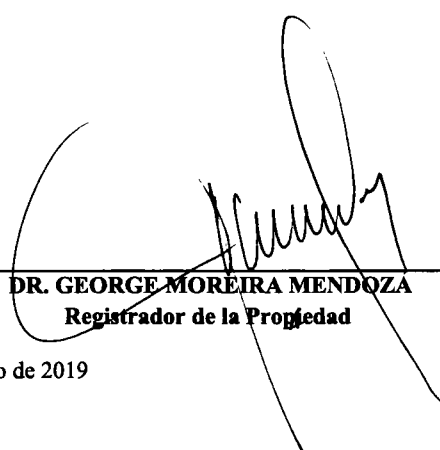
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 14-mar./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de marzo de 2019